Racismo y xenofobia vistos desde México.

Módulo 1. Racialización, racialismo y racismo. Tarea 1.4.

Alejandra Fernández Wong

**Racialización. Ejemplos.**

1. Educación bilingüe para indígenas. Creación de modelos educativos especiales y específicos de acuerdo a su edad y grupo etnográfico. Ejemplo: Modelo Indígena Bilingüe en la Región Sur-Sureste del INEA.
2. Políticas migratorias diferenciadas para las personas de acuerdo a su origen. Establecimiento de “cuotas” y restricciones para inmigrantes. Éstas no son iguales si provienes de un país asiático o bien de la Europa occidental.

**Racialismo. Ejemplos.**

1. Programa nacional de los pueblos indígenas 2018 – 2024. México. En su presentación anota que “los pueblos Indígenas y Afromexicano son “sujetos fundamentales […] porque son nuestra raíz y origen…” Asimismo, se les otorga de manera natural las características de “tenacidad, lucha y resistencia en las diversas etapas históricas que hemos vivido los mexicanos.”

2. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Su “creación” responde a “la nueva relación del Estado y los Pueblos Indígenas” y “para el cumplimiento de su mandato reconoce a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas el carácter de sujetos de derecho público”.

**Racismo. Ejemplos.**

1. En el medio publicitario. Campañas y anuncios en medios y redes sociales siempre con “modelos” blancos. Como sabemos, desde las convocatorias a “castings” se aclara que no se aceptan personas morenas. Un ejemplo son los anuncios de empresas automotrices, en donde poseer un automóvil y de lujo, ahora llamados de calidad Premium, solo se consigue con un poder adquisitivo superior, mismo que se relaciona con personajes blancos, hombres, mujeres y niños.
2. En el medio deportivo de alto rendimiento. Hay una diferenciación racista, que supone que los atletas con rasgos o constitución física catalogada como indígena, solo realizan ciertas actividades deportivas y son mejores o los adecuados para ella. Pensemos en los indígenas mexicanos que corren maratones, o son boxeadores olímpicos. En 2016 se conoció el caso de la gimnasta Alexa Moreno, originaria de Baja California, criticada en México y el extranjero por no poseer el físico y rasgos esperados para una gimnasta.

**Racialización, racialismo y racismo. Ejemplo.**

Estimo que en el tratamiento de la migración es posible identificar los tres conceptos. Por un lado, se clasifica a las persona de acuerdo a su raza relacionada con su origen geográfico y esto supone ciertas características físicas y culturales, incluso morales, todas ellas asignadas en el proceso socio histórico y se utilizan para una forma de clasificación ordenada. (Racialización)

Ahora, esa clasificación u ordenamiento procedimental burocrático o administrativo, parte de la idea de que las razas existen (Racismo) y éste da lugar al establecimiento de cuotas conforme se proviene de una u otra raza en cierta región y con cierta circunstancia. Así, el país está en posibilidades y se considera un derecho, de regular su acceso, que se justifica en términos numéricos. Así, hay restricciones para los asiáticos, por ejemplo, específicamente chinos, porque desde el siglo XIX se determinó que su tendencia a la reproducción era muy alta y sus actividades económicas predominantes se orientaban al sector de servicios o terciarios, como el comercio, un ámbito en donde se desarrolla la clase media naciente mexicana.

No obstante, en la misma política migratoria que va cambiando, por ejemplo, desde el año 2011 y con reformas hasta el 2019, la Ley de Migración incluye y regula figuras como el de migrante, extranjero, refugiado o asilado político, (Racialismo) modificando o tratando de dar un sentido de inclusión al tratamiento de migrantes con problemáticas específicas en sus países y en donde la distinción se trata de sustentar en conceptos ajustados o renovados de extranjero y migrante.